



Sociedad Colombiana de Entomología “SOCOLEN”

NIT. 860.055.875-4

Personería Jurídica No. 8547 – Octubre 13 de 1977 del Ministerio de Justicia

INFORME GESTIÓN PARA LA ALCADÍA MAYOR DE BOGOTÁ PERIODO ENERO 1 A JULIO 8 DE 2022

Como presidente y representante legal de la Sociedad Colombiana de Entomología, SOCOLEN, rindo informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre enero 1 y julio 8 de 2022. Durante mi gestión, presenté informes e hice las gestiones necesarias ante los organismos que nos vigilan y que, por ley, debemos cumplir. Además, adelanté las siguientes acciones:

- Apoyo al equipo de trabajo y al comité organizador del 49 Congreso de SOCOLEN que se llevó a cabo de manera presencial entre el 6 y el 8 de julio de 2022. Este evento representa un escenario de encuentro y discusión científica nacional e internacional y se realiza ininterrumpidamente desde la fundación de nuestra sociedad. Se apoyó en términos de asuntos financieros, se dieron recomendaciones sobre ajuste de gastos e invitados como conferencistas.
- Presentación del informe anual de Presidencia durante a la Asamblea General de socios realizada el pasado 7 de julio, en el marco de nuestro congreso anual. Durante la asamblea, además, se eligió un nuevo presidente.
- Participación y conducción de las seis (6) reuniones mensuales de la Junta Directiva. En estas, se dictaron directrices de funcionamiento y se tomaron las decisiones necesarias para la orientación de las políticas de la Sociedad.
- Se atendió oportunamente a las comunicaciones recibidas tanto nacionales como internacionales.
- Se llevó a cabo el proceso de cambio de logo de la sociedad en consenso y constante comunicación con todos los socios activos.
- Se presentó a tiempo la información requerida por la alcaldía para las Entidades Sin Ánimo de Lucro.
- Se presentó a tiempo documentos ante la Dian para seguir dentro de las entidades sin ánimo de lucro. Se presentó declaración renta año 2021 (no pagamos) e impuestos.
- Se emitió la resolución 001 de 2022 por la cual se regula la vinculación y el funcionamiento de Grupos Temáticos en la Sociedad Colombiana de Entomología.
- Se publicó el Volumen 48(1) de la Revista Colombiana de Entomología con 12 artículos y una revisión de libro.

Diego Fernando Rincón Rueda

Presidente y representante legal 2020-2022
Sociedad Colombiana de Entomología,
SOCOLEN



Sociedad Colombiana de Entomología “SOCOLEN”

NIT. 860.055.875-4

Personería Jurídica No. 8547 – Octubre 13 de 1977 del Ministerio de Justicia

INFORME GESTIÓN PARA LA ALCADÍA MAYOR DE BOGOTÁ PERIODO JULIO 8 A DICIEMBRE 31 DE 2022

Como presidente y representante legal de la Sociedad Colombiana de Entomología, SOCOLEN, rindo informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 8 de julio y el 31 de diciembre de 2022. Durante mi gestión, presenté informes e hice las gestiones necesarias ante los organismos que nos vigilan y que, por ley, debemos cumplir. Además, adelanté las siguientes acciones:

- Participación y conducción de las seis (6) reuniones mensuales de la Junta Directiva. En estas, se dictaron directrices de funcionamiento y se tomaron las decisiones necesarias para la orientación de las políticas de la Sociedad.
- Apoyo al equipo de trabajo y al comité organizador del 50 Congreso de SOCOLEN que se llevará a cabo ente el 26 y el 28 de julio del 2023.
- Se atendió oportunamente a las comunicaciones recibidas de los entes controladores.
- Se registró el acta de Asamblea General y los cambios estatutarios y de Junta Directiva ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Se formuló, en conjunto con el equipo editorial de la Revista Colombiana de Entomología un proyecto para participar en la convocatoria “Plan De Fortalecimiento Revista Colombiana De Entomología: Impacto social y científico, más allá de la indexación a través de la ciencia abierta” de MinCiencias y se presentó oportunamente.
- Se realizó la modificación de la página web de la sociedad para reflejar la nueva imagen.
- Se realizó la vinculación de Grupo Colombiano de Miriapodología
- Se publicó el volumen 48(2) de la Revista Colombiana de Entomología con 12 artículos.

Felipe Borrero Echeverry

Presidente y representante legal 2022-2024
Sociedad Colombiana de Entomología,
SOCOLEN